

¿El consumo de cannabis aumenta el riesgo de sufrir accidentes automovilísticos?

Artículo-original:

Acute cannabis consumption and motor vehicle collision risk: systematic review of observational studies and meta-analysis.

Asbridge M, Hayden JA, Cartwright JL.

British Medical Journal. 2012; 344(e536): online 1-9.

INTRODUCCIÓN

La droga ilícita* más difundida en todo el mundo es la marihuana (cannabis), sustancia psicoactiva extraída de la planta *Cannabis sativa*. Una de las posibles consecuencias de su consumo intenso parece ser la de alterar la funcionalidad psicomotora en grado tal que implique un aumento del riesgo de colisión, en caso de conducir vehículos automotores. Esta revisión intenta aclarar si, para las personas que conducen vehículos, el consumo agudo de cannabis puede representar un mayor riesgo de sufrir accidentes de tránsito (choques).

SELECCIÓN DE ESTUDIOS

Se decidió seleccionar estudios epidemiológicos de carácter observacional, escritos en cualquier idioma y que contaran con un grupo de control apropiado. Debían evaluar, a través de análisis toxicológicos de sangre, la frecuencia de aparición de indicios de consumo reciente de cannabis en sujetos que hubieran sufrido un accidente mientras conducían vehículos automotores. No se incorporarían estudios experimentales de ninguna clase, ni tampoco análisis de simulacros o de situaciones preparadas.

PRINCIPALES RESULTADOS

Satisficieron los criterios de inclusión 9 estudios con 49.411 participantes. Se indican los resultados obtenidos mediante aplicación de modelos de efectos aleatorios y fijos.

- Entre los accidentados que habían consumido cannabis se evidencia significativo mayor riesgo de sufrir accidentes, en comparación con los que no habían consumido la citada sustancia. La odds ratio [OR, razón de productos cruzados] resulta de 1,92, con intervalo de confianza (IC) del 95% entre 1,35 y 2,73; $p = 0,0003$.
- Las estimaciones de riesgo de colisión más elevadas fueron las halladas en estudios del tipo de casos y controles: OR de 2,79, con IC entre 1,23 y 6,33 ($p = 0,01$). Los estudios de asignación de responsabilidades en los accidentes muestran una menor incidencia del consumo reciente de cannabis: OR de 1,65, con IC entre 1,11 y 2,46 ($p = 0,07$).
- En las colisiones derivadas en muertes era más significativa la incidencia del consumo de la sustancia (OR de 2,10, con IC entre 1,31 y 3,36, $p = 0,002$), en comparación con los accidentes en los que no habían habido muertes (OR de 1,74, IC entre 0,88 y 3,46, $p = 0,11$).

CONCLUSIÓN

En esta muestra de casi cincuenta mil conductores de vehículos que habían sufrido colisiones ha podido comprobarse que el consumo reciente de cannabis se relaciona de manera directa con mayor riesgo de sufrir un accidente de ese tipo. El riesgo es incluso más elevado en los casos graves, que implican muertes de personas.

* Nota de redacción: la legislación al respecto varía considerablemente según los países; en algunos estados no se encuentra penado su consumo.